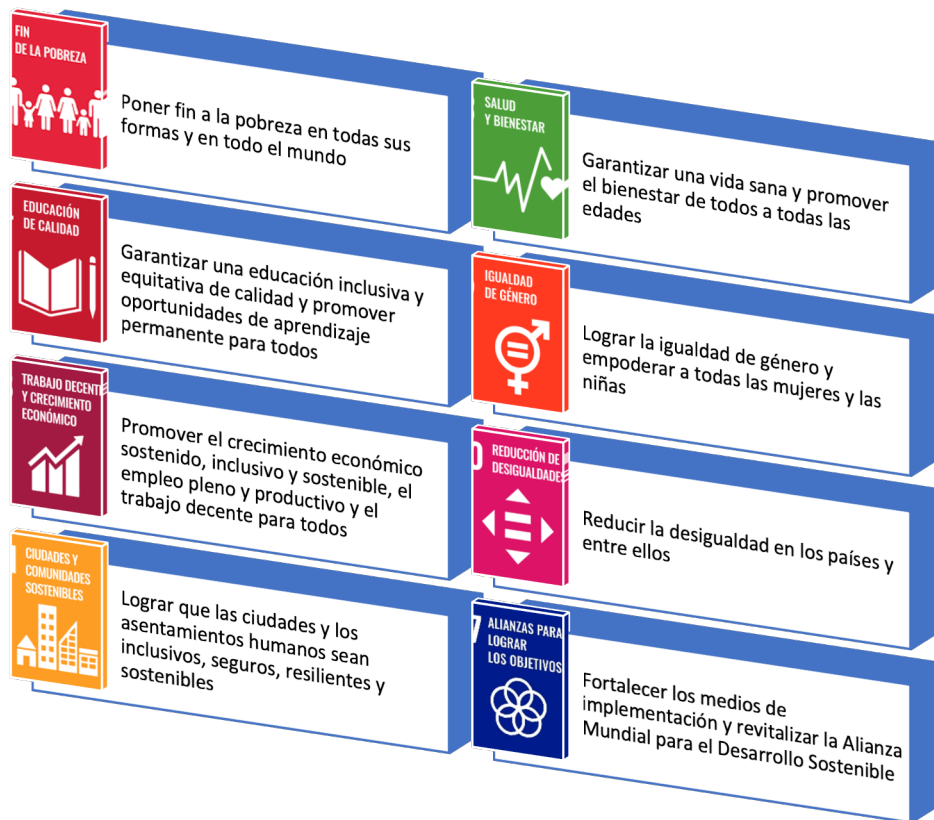


Informe de contribuciones a los ODS- indicador T-127 402

La Dirección de Apoyos a Estudiantes realiza actividades encaminadas al cumplimiento de sus funciones y que contribuyen de manera directa o indirecta al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Dirección tiene como objetivo planear, integrar, operar y difundir los diversos servicios en materia de becas escolares, servicios de salud escolar, orientación juvenil y servicios de apoyo que el Instituto ofrece a la comunidad y al alumnado con el fin de impulsar su aprovechamiento, mejorar el desempeño y bienestar escolar desde su ingreso hasta la culminación de sus estudios.

Esta función social permea en algunos ODS:



Para cada objetivo de los que se muestran en la figura anterior, se detectó que la DAES puede generar, recopilar o aproximar información al tercer trimestre de 2023 para los siguientes indicadores:

Objetivo 1.		
Meta 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)		
1.1.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)	La información recopilada corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud, en el año 2023. Para este indicador se considera a 3,424 solicitantes que declararon tener ingresos per cápita inferiores a \$657 ⁱ mensuales. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.



<p>Meta 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>		
1.2.1	<p>Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad</p>	<p>La información corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud en 2023. Para este indicador se considera la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria) septiembre 2023, que fue de \$2,243.12. (CONEVAL, 2023) Se reportan 72,517 solicitantes que declararon tener ingresos mensuales per cápita inferiores a la Línea de Pobreza Extrema. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.</p>
1.2.2	<p>Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales</p>	<p>La información corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud en 2023. Para este indicador se considera la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria) septiembre 2023, que fue de \$2,243.12. (CONEVAL, 2023) Se reportan 72,517 solicitantes que declararon tener ingresos mensuales per cápita inferiores a la Línea de Pobreza Extrema. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.</p>
<p>Meta 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables</p>		
1.3.1	<p>Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables</p>	<p>Los alumnos politécnicos tienen derecho a la seguridad social a través de la incorporación de los estudiantes de instituciones públicas de nivel medio superior y superior, al Seguro de Enfermedades y Maternidad del Régimen Obligatorio del Seguro Social. La DAES, gestiona movimientos filiatorios. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.</p>
<p>Meta 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p>		
1.4.1	<p>Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos</p>	<p>La información corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud en 2023. Se reportan 455 solicitantes que declararon no tener acceso a los servicios básicos de: agua, drenaje, energía eléctrica y gas. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.</p>



Objetivo 3		
Meta 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar		
3.4.1	Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	Al tercer trimestre de 2023 se registraron 7 fallecimientos de estudiantes, atribuidos a enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.
3.4.2	Tasa de mortalidad por suicidio	Se reportan 3 casos de fallecimientos de estudiantes por suicidio, para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.
Meta 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales		
3.7.2	Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	La información corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud en 2023. Se reportan 28 solicitantes con el rango de edad descrito en el indicador, que declararon estar embarazadas o ser madres. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.
Meta 3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo		
3.c.1	Densidad y distribución del personal sanitario	Al tercer trimestre de 2023 se reportan 103 profesionales de la salud, que brindan servicios en las unidades académicas y administrativas del Instituto.
Objetivo 4		
Meta 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo		
4.b.1	Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio	El Instituto recibió para el Ejercicio 2023, un presupuesto de \$516,135,001 a través del programa S243 "Programa de Becas Elisa Acuña".
Objetivo 5		
Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública		
5.5.2	Proporción de mujeres en cargos directivos	Para el periodo que se reporta, de la plantilla de servidores públicos de mando de esta Dirección, 9 son mujeres y 12 son hombres, es decir 43% y 57% respectivamente.
Objetivo 8		
Meta 8.1 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos		
8.10.2	Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un	La cifra reportada es 29,770 becarios y corresponde al segundo trimestre de 2023, mismos que reciben los recursos a través de una cuenta bancaria. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.



	proveedor de servicios de dinero móvil	
Objetivo 10		
Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición		
10.2.1	Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	La información corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud en 2023. Se reportan 69,629 solicitantes con ingresos inferiores a \$11,218.50. Para este indicador se considera que la mediana es equivalente a \$22,437.00 ⁱⁱ Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda.
Objetivo 11		
Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		
11.2.1	Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	La información corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud en 2023. Se reportan 2,394 solicitantes que declararon no utilizar algún medio de transporte público para asistir a sus clases. Sin embargo, esto implica que, para su traslado a su unidad académica, lo hagan caminando, bicicleta, motocicleta o automóvil.
Objetivo 17		
Meta 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones		
17.8.1	Proporción de personas que utilizan Internet	La información corresponde a los solicitantes de beca quienes proporcionaron información a través del SIBEC cuando registraron su solicitud en 2023. Se reportan 126,956 solicitantes que declararon contar con un servicio de internet. Para determinar la proporción, es necesario considerar la matrícula escolar que corresponda. Sin embargo, toda la comunidad estudiantil tiene acceso en las diferentes unidades académicas, así como en los Centros de Apoyo, en donde puede solicitar préstamo de equipo para revisar contenidos diversos en internet.

ⁱ Tipo de cambio utilizado \$17.50 MXP por \$1.00 USD, correspondiente al 08 de noviembre de 2023 (Fuente: Serie histórica diaria del tipo de cambio peso-dólar)

ⁱⁱ De acuerdo con la ENIGH 2022, el promedio del ingreso total trimestral por hogar fue de \$67,311 pesos. Sus componentes fueron el ingreso corriente total, con un monto de \$63,695 pesos, y las percepciones financieras y de capital, con \$3,616 pesos. Por lo que $67,311/3=22,437$ mensuales y este a su vez se estimó el 50%, resultando \$11,218.50.